Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL «SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN DE COMPRA DE BLOQUES DE LEDS ÓPTICOS EQUIPADOS PARA LUMINARIAS EXISTENTES EN EL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE TOLEDO»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: MAYOR 7/13 (Suministros 13)

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro mediante arrendamiento con mantenimiento y sin opción de compra de bloques de leds ópticos equipados para luminarias existentes en el Casco Histórico de la Ciudad de Toledo».

c) Lote: ----.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 132.969,60 euros/anuales de principal, más 27.923,62 euros/anuales de I.V.A. (160.893,22 euros/anuales en total).

5.-ADJUDICACIÓN.

Acuerdo de la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 20 de febrero de 2014. Adjudicatario: «GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación contrato: Total 720.728,05 euros, I.V.A. incluido conforme a los precios unitarios reflejados en la oferta económica.

Plazo duración del contrato: El contrato de arrendamiento tendrá una duración de siete (7) años contados a partir de la fecha del acta de conformidad con el 100 por 100 de los equipos suministrados. El plazo máximo para el suministro y montaje de los equipos es de tres (3) meses desde la formalización del contrato.

Fecha de formalización del contrato: 25 de marzo de 2014.

Toledo 25 de abril de 2014.-La Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 4016